



**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN
Y EL DEPORTE – INRED**

NIT: 901.132.407-9

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señora **ANDREA CAROLINA CORVACHO ANAYA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.082.849.677, ha suscrito con el **INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INRED**, los siguientes contratos de prestación de servicios:

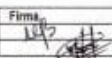
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 258 DEL 04/12/2023	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - INRED.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	<ol style="list-style-type: none">1. Acompañamiento de las actividades de socialización de los proyectos y/o programas del INRED.2. Apoyar las actividades y/o eventos del Instituto acompañando el proceso de sensibilización de actividades, proyectos o programas.3. Proponer estrategias y alternativas de socialización para mejorar la receptividad del INRED en la comunidad.4. Acompañar las actividades de difusión de información del objeto misional del INRED, programas y/o proyectos a la comunidad del Distrito de Santa Marta.5. Establecer mecanismos adecuados para generar impacto positivo en el proceso de socialización y/o sensibilización de las actividades, programas y proyectos del INRED.6. Las demás actividades asignadas por el supervisor que guarden relación con el objeto del contrato.
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES PESOS M/CTE (\$2.000.000)
FECHA DE INICIO:	04/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas):	31/12/2023



EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	SI: ☐ NO: ☒
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	SI: ☒ NO: ☐
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	SI: ☐ FECHA: NO: ☒

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Santa Marta,


HIDERALDO ALTAIR ESPINOSA VILORIA
Director General - INRED

Nombre	Cargo	Firma
Proyecto: Maria Clara Buchheim	Profesional Universitario - Oficina Jurídica y Gestión Contractual	
Revisó: Duver de Jesús Lescano	Jefe de Oficina Jurídica y Gestión Contractual	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes



Gobernación del
MAGDALENA

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO.0389 DE MARZO DE 2024

NÚMERO DEL CONTRATO	PS-0389-2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACION DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDREA CAROLINA CORVACHO ANAYA
NÚMERO DE IDENTIDAD	CC 1.082.849.677
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATÉGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.000.000), M/CTE
FORMA DE PAGO	2 PAGOS POR VALOR DE DOS MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/ CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024.
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	17 de mayo 2024
N° CDP	204 DE 14 DE FEBRERO DEL 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	1123 DE 18 DE MARZO DEL 2024
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, **CEDUIN IVAN DE LA CRUZ GONZALEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **72.348.558** de Barranquilla (Atlántico), en su calidad de (SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO) en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SUPERVISOR**, y por otra parte **ANDREA CAROLINA CORVACHO ANAYA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.849.677, en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)
Valor Cancelado Por La Gobernación	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS(2.500.000)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)
Valor A Favor Del Contratista	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/ CTE



Gobernación del
MAGDALENA

Por último, las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia. Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta el día 17 del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

CEDUIN IVAN DE LA CRUZ GONZALEZ
C.C. N° 72.348.558
Secretario Desarrollo Económico

Andrea Corvacho
ANDREA CAROLINA CORVACHO ANAYA
C.C. N° 1.082.849.677
Contratista